



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprueba pago de servicios profesionales - Cr. Diego Alvaro MACHACA.

VISTO:

La necesidad de contar con asesoramiento profesional para desempeñar funciones de apoyo en el análisis y evaluación de la Gestión Presupuestaria del Inciso 1 de la Facultad de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que, a tales fines, fueron solicitados los servicios profesionales del Cr. Diego Álvaro MACHACA, debido a que resulta idóneo para las tareas mencionadas;

Que corresponde abonar los servicios prestados en el mes de septiembre 2024, y ordenar el correspondiente pago;

Que el Área Económico Financiera de la Facultad informa que la unidad académica cuenta con los recursos necesarios para tal fin.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Abonar los servicios de asesoramiento profesional de apoyo en el análisis y evaluación de la Gestión Presupuestaria del Inciso 1 de la Facultad de Odontología, prestados por el Cr. Diego Álvaro MACHACA, CUIT N° 20-29527708-5, durante al mes de septiembre 2024, correspondiéndole la suma de \$334.926 (pesos trescientos treinta y cuatro mil novecientos veintiséis).

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Recursos Propios de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.